

# EL COMBATE

SEMENARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.  
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.  
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.  
Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.  
PAGO ADELANTADO

No se devuelven los  
originales  
publíquense ó no.

## ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia dirijase al director-propietario  
Plaza Mayor 11.  
Dirección telegráfica: "COMBATE"

## JUSTICIA

Sí, justicia contra los corruptores del sufragio y contra los que esgrimieron armas innobles para conquistar un acta.

Justicia para los vulneradores de las leyes y para los que amparados por criminales conculcaron el derecho y violaron las voluntades.

Las actas tintas en sangre y las manchadas con el fango del soborno, piden justicia, para que no quede impune tanto delito y tanto escarnio.

Granada, Santander, Ecija etc., reclaman del poder público, un ejemplar castigo, para que no vuelvan á presenciarse hechos tan vergonzosos como los ocurridos las elecciones pasadas.

Hechos, vengan hechos y, no palabras vanas y promesas ridículas.

El pueblo, el verdadero pueblo que sufre y paga, quiere que se castigue á los que saltaron el Código para ascender al Congreso de los diputados.

Nosotros y, con nosotros la masa honrada, demanda un estudio detenido de todas las actas manchadas, para arrancárselas á los que no las hayan ganado en buena lid y de una manera honrada.

La ley debe cumplirse y, caiga el que caiga.

Así como asentimos á lo dicho por el señor Canalejas, respecto á que el orden público debe ser la garantía del ciudadano, así mismo pedimos que se prive, no solo del acta, sino del derecho á ser diputado á todo el que haya corrompido la santidad del sufragio.

La justicia que pedimos no es para este ó el otro candidato, es para todos, llámense monárquicos, carlistas ó republicanos.

No queremos que se nos tache de parciales, porque aspiramos á que el manto de justicia cubra lo mismo á los nuestros que á los que luchan en el campo contrario.

Cumplase la ley y así impediremos, que vuelvan á repetirse hechos tan vergonzosos como los desarrollados las elecciones pasadas.

## Cartas zamoranas

El Ateneo Zamorano, recientemente constituido, entra en la fase normal de su formación con todo el brío y pujanza de las grandes instituciones. Ya son cerca de un centenar los nombres que figuran en las listas, como socios, y excusado es

decir que entre esos nombres los hay de reconocido prestigio, tales como don Emilio Sotelo, ilustrado profesor de Pedagogía en este Instituto, y otros muchos, que por no herir susceptibilidades ó por no incurrir en omisiones que, aunque plenamente involuntarias, son siempre enojosas, me abstengo de señalar.

Gracias á las activas gestiones que por encargo expreso de la Junta directiva hizo en Madrid, con singular acierto, el ya nombrado señor Sotelo, el día 15 del presente mes tuvo lugar la inauguración del Ateneo Zamorano, estando las conferencias de apertura á cargo de la cultísima escritora Carmen de Burgos (Colombine), y del futuro diputado liberal por Alcañices, don José Cánovas del Castillo y Varona.

La sola presentación de estos nombres, excluye toda clase de elogios y profecías.

Sin disputa alguna será un acto solemnisimo, al que ha de asistir todo Zamora y parte de los pueblos limítrofes. El estrado, suntuosamente adornado, presentaba un golpe de vista atrayente y deslumbrador. Hubo funciones teatrales, giras, banquetes, recepciones... Gran entusiasmo mo y esto, en Zamora—por lo raro—es de buen agüero.

Ya os contaré, con más amplios detalles, el resultado.

Mas no quiero terminar, sin dar antes desde estas columnas el más afectuoso parabién, la más ferviente enhorabuena, al saladísimo don Víctor Blanco, presidente del Ateneo é insustituible organizador de todos aquellos actos que signifiquen cultura y educación. A él y á don Emilio Sotelo, debe Zamora la formación de ese Centro, que ha de redundar en su honor y provecho.

El tiempo lo dirá.

ABELARDO DE BARRIO.

Zamora y Mayo 1910.

## Los mil votos de Vergara

Entre el millar de telegramas que á la hora presente lleva recibidos Rodrigo Soriano, felicitándole por el colosal triunfo obtenido en Madrid, descuella uno, tan conciso como entusiasta; lo firman los republicanos de Vergara, y en él le hacen el magnífico presente de mil votos; es el mejor regalo que se puede ofrecer á un hombre en la lucha por las ideas.

Y este presente unido á aquel otro en que el Ayuntamiento de Palma hace constar por mayoría su contento por el triunfo

del ideal republicano en Madrid la corte de la Monarquía y su punto más dolorosamente herido.

Vergara ha dado mil votos para Rodrigo Soriano, que es lo mismo que ponerlos de parte del espíritu revolucionario; antaño en Vergara se derramaba la sangre copiosamente por las ideas absolutas; para evolucionar tan radicalmente es preciso que las Monarquías estén por completo anegadas en cieno.

Y al sentir estos efluvios enardecedores que de todos los puntos llegan al corazón de la España honrada y libre, es preciso convencerse de que Rodrigo Soriano constituye para la mayoría de los españoles su ídolo y en él ven unidos la nobleza y amor patrio.

Rodrigo Soriano agradecerá sin duda alguna los dos homenajes citados y que de todas partes está recibiendo.

## MINISTERIO DE FOMENTO

Real orden disponiendo se exhorte y requiera á los patriotas de todas clases y condiciones á que emitan su opinión respecto á la fundación de las Cajas rurales, á ser posible dentro del Cuestionario que se acompaña, y fijando el término del día 1.º de Julio para recibir las informaciones que se solicitan.

Ilmo. Sr.: Suprimir la usura que, cual azote devastador, arruina los campos y convierte á los que cultivan la tierra y de ella viven en verdaderos siervos de la gleba é impiden el desarrollo de la riqueza agrícola, haciendo imposible todo progreso de cultura, fué y ha sido deseo preferente de los Gobiernos, y para realizarlo, acudieron á distintas disposiciones de carácter legislativo, que intentaron organizar el crédito agrícola y pusieron la primera piedra en el edificio de la redención del propietario y del colono en España.

Más abundante todavía que nuestra legislación, con ser ésta importantísima, ha sido la iniciativa de varios espíritus generosos, que en forma de proposiciones de ley, artículos en los periódicos, folletos y demás medios de propaganda, han abordado el problema y propuesto soluciones al mismo, con la mejor fe y los más laudables propósitos de llegar al resultado que todos apetecen; pero es indiscutible que, á pesar de tantas y tan generosas iniciativas, el problema continúa en pie, y que siguen los prestamistas absorbiendo el fruto y trabajo honrado de los labradores, que son el nervio de toda sociedad civilizada, y por sus préstamos usurarios arruinan al desgraciado que cae bajo sus garras, imposibilitándole, á pesar de su honradez y trabajo, toda redención, por larga que sea su vida y fuerte el empeño de salir de las tupidas redes en que la necesidad le hiciera caer.

El Gobierno de S. M. tiene ya su pensamiento, que ha de traducir en uno ó más

proyectos de ley, para llegar de una manera rápida y decisiva á la solución de los referidos problemas y á la desaparición de la usura en los campos españoles, por medio de la creación de Cajas rurales de crédito, puramente tales y sin extrañas mezclas; Cajas cuya existencia es ya conocida en nuestra Patria, y que en el extranjero vienen funcionando con éxito extraordinario, desde que fueron establecidas por insignes apóstoles de obra tan fecunda; pero antes de presentar á las Cortes el fruto de sus trabajos, desea que una amplia y democrática información, hecha en forma de respuestas á un Cuestionario, que conjuntamente con esta Real orden habrá de publicarse, le suministre los datos para conocer la opinión de cuantos se ocupen de esta materia y la de los que sienten más de cerca la necesidad de una transformación radical en los procedimientos que hoy se aplican al crédito agrícola.

Esta información tiene que ser popular, sin que excluya de ningún modo la que pueden aportar las altas inteligencias del país, que con patriotismo profundo y grandes conocimientos sobre la materia vienen estudiando estas cuestiones, no solo bajo el punto de vista científico, sino también de acuerdo con la experiencia y las lecciones que del extranjero se reciben. Popular, en el sentido de que deben acudir en auxilio de los propósitos del Gobierno de S. M. los modestos, los humildes, aquellos que sin haber estudiado en los libros, sin conocer las soluciones que fuera del país se han dado al conflicto que hoy pesa todavía sobre los campos de España, conocen por su experiencia más ó menos triste, las causas de la enfermedad, y persiguen el alivio y la extinción de la misma con aquella fuerza que presta siempre la necesidad sentida y el hondo deseo de libertad y mejora, que anima á todo el que aspira en la vida á ver recompensadas sus faenas y pagadas sus rudas labores con fruto positivo y acierto, que no alcanzan en los momentos actuales, porque van á parar á las manos voraces de la usura.

(Continuará.)

CUENTO

EL ÚLTIMO RUBÍ

La noticia de que Alfredo P. se casaba, produjo en el casino general asombro. Al principio nadie le dió crédito; pero cuando él mismo sonriéndose, la confirmó, forzosamente fué rendirse á la evidencia. Luego de los obligados apretones de manos y de las felicitaciones de costumbre, todo el mundo dióse curiosamente á hacer cábalas para descubrir el fundamento de tan extraña como sorprendente resolución. La opinión unánime de cuantos le conocían, fué que debía hacer un buen negocio.

—¡La novia debe ser muy rica! ¡Alfredo no es de los que se alistan por puro placer en las huestas de San Marcos! —se digeron.—

Algunos días más tarde, el asombro trocóse en estupor, cuando se supo que dejaba la vida alegre, para hacer un matrimonio de amor.

Era en efecto, una nueva sorprendente, pues Alfredo, rico; huérfano, muy refinado y un poco bohemio, tenía costumbre de decir cuando se hablaba de mujeres en su presencia:

—¡Bah! Son como los caballos, un objeto de lujo y de orgullo. Los estimamos tanto, porque adornan nuestros carruajes.

—¡Otro que se suicida! ¡Un amigo menos! —suspiró una voz.

—No seas bobo—argulló Julio X.— Alfredo hará lo que hacen cuantos se casan. Dentro de tres meses le veremos de nuevo tallar en nuestra mesa de monte. Se admiten apuestas: doy ciento contra uno.

Sin embargo, Alfredo estaba perdido y locamente enamorado de su mujer. La quería con todas las fuerzas de su corazón y de su alma. Sus caprichos y deseos eran satisfechos al instante. Quería que fuese veinte veces dichosa, por lo mismo que no lo había sido siempre; deseaba proporcionarla todas las

alegrías, porque ella se las había hecho conocer todas á él, cuyo paladar extragaron falsos placeres.

Durante todo un invierno, vivió en sueños paseando su dicha de Venecia á Monte-Carlo y de Venecia á Nápoles, por donde quiera, en fin, el sol podía depositar un rayo de la luz dorada sobre la espléndida cabellera castaña de Clotilde.

El verano sorprendióles en Aix, bajo el cielo azul y cerca de los grandes lagos, donde les mecía su ternura al arrullo de la brisa embalsamada y acariciadora.

Una noche, al salir del teatro, Clotilde se sintió repentinamente indispuesta. El creyó que sería un malestar pasajero; pero en una sola noche el mal hizo espantosos progresos. En su delirio, Clotilde habló de su amor, de su encuentro, de su casamiento y de su huida á los países del cielo azul... Evocó, con lenguaje que la fiebre hacía entrecortado; la Italia, las lagunas y las blancas palomas de la Plaza de San Marcos...

Al amanecer estaba muerta. Alfredo no consintió que nadie la tocara. El la amortajó con su traje de desposada, él la arregló los cabellos y la puso en el ataúd. En sus dedos rígidos colocó todas sus sortijas de esmeraldas sombrías, de rubíes semejantes á gotas de sangre, de brillantes, y de ópalos... Alrededor de su cuello blanco, ciñó un precioso collar de perlas.

Cuando estuvo adornada con todas sus joyas, aquellas joyas admirables que á ella le gustaban tanto y que valían una fortuna, depositó en sus ojos cerrados para siempre, un largo y triste beso.

Durante dos meses, no se oyó hablar de él. Al cabo de este tiempo, se presentó un día en el casino.

—¿No os dije que apostaba?—dijo de Vries con acento de triunfo.

—Ahí le teneis. Ya le hemos recobrado.

Pero pronto pudieron convencerse, de que no era el Alfredo de otros días. Entonces tenía el cabello gris, la mirada vaga, la expresión triste, y parecía no conocer á nadie. Sentóse ante la mesa de juego y perdió toda la noche sin inmutarse, como el autómatas que ni sabe lo que hace ni comprende lo que pasa á su alrededor.

A las seis de la mañana había perdido doscientos mil francos. Levantóse entonces y sin saludar á nadie se alejó con el paso lento de un sonámbulo.

—¡A este paso—murmuró Alfonso—no tiene para un mes.

Y era verdad.

Las noches siguientes jugó tambien y perdió con la misma indiferencia. Cuando estuvo arruinado, vendió su hotel, sus caballos, lo vendió todo. Cuando le preguntaron á que obedecía su locura, contestó.

—Soy solo y no tengo necesidad de nada. Era demasiado rico y esto me fastidiaba. Ahora voy á empezar nueva vida. Con lo que me queda pienso trabajar, cosa que nunca he hecho. El trabajo quizá me distraiga.

Entonces conoció primero la miseria de las privaciones y luego la miseria del hambre. Alfredo que había tenido hotel, criados, caballos y cuanto en la vida puede apetecerse, hacía una comida por día, cuando podía hacerla!

Todas las mañanas pasaba largas horas en el cementerio. Antes llevaba á la querida muerta orquídeas, camelias y gardenias; ahora ofrecíala un ramo de diez céntimos que ahorraba de su comida.

Al cabo de un mes, la tortura física se unió á la tortura moral. Una mañana, sentado junto á la tumba de Clotilde, un pensamiento horrible surgió en su mente.

Allí, á dos pasos de él, había una fortuna en alhajas. Rescatándolas, su venta le proporcionaría con qué vivir... El oro y las piedras preciosas que la muerta guardaba, eran la esperanza de su estómago torturado y la vida para su cuerpo desfallecido. ¡Allí estaba el fin de la agonía física! Era indispensable conseguirías ó pegarse un tiro.

Tales ideas le produjeron horror y hechó á correr como un loco.

Durante varios días, no tuvo valor para entrar en el cementerio; pero á despecho de

su voluntad, la misma voz le gritaba siempre al oído.

—Delante de tí... bajo tu mano... se hallan el reposo y la vida.—

Impulsado por la tenacidad de su idea, entró al fin una mañana en la oficina del conserje del cementerio. Hacia dos días que no había comido.

—Diga usted—le preguntó—¿Será fácil exhumar un cadáver cuyo ataúd guarda valores de importancia?

El conserje pareció sorprendido de la pregunta. Reflexionó un instante y respondió:

—¡Como imposible no es! Trayendo una autorización de la Alcaldía... Pero no recuerdo precedente ninguno...

Entonces Alfredo se dirigió hacia la tumba de Clotilde. Cuando estuvo sentado cerca de ella, se echó á llorar. Repetía como una oración la respuesta del conserje.

—No recuerdo precedente ninguno.—

—¡Y él iba á osar pedir cosa parecida! ¡El iba á abrir aquel ataúd y despojar á la muerta, como un cobarde, como un ladrón!... ¿Para qué?... ¿Para vivir!... ¿Para vivir sin ella! ¡Su idea había sido en verdad horrible!

Y postrándose ante el sarcófago de mármol que el sol de poniente iluminaba con un rayo de oro, sacó el revólver de un bolsillo de la americana y apoyándolo contra su corazón apretó el gatillo.

Una gota de sangre salpicó sobre la tumba. Este fué el último rubí que Alfredo ofreció á la elegida de su alma.

VANEDO.

Más sobre la carretera

No empleamos hoy nuestra pluma para decir á nuestros lectores que hay propietarios que piden el triple ó cuádruple precio por los trozos de terreno necesario de sus fincas para la construcción de la carretera de Béjar al Castañar. Bajo otro aspecto muy distinto versará nuestra charla para que vean nuestros lectores cosas por demás curiosas.

Ya decíamos en nuestro número anterior que una faja de terreno necesaria para la carretera citada pertenecía á don Jerónimo Gómez Rodulfo y don Nicolás García dueños ambos de una misma finca. Pues bien el primero de citados señores debía percibir por su parte doscientas cincuenta y ocho pesetas. Sin duda al señor Gómez Rodulfo no le inspiraba gran confianza el actual Municipio toda vez que por medio de un escrito solicitaba como garantía la intervención por consumos para reintegrarse de dicha cantidad.

No es de extrañar tal conducta toda vez que el Ayuntamiento está constituido por personas que pertenecen al grupo denominado Los desheredados de la fortuna, los de camisa sucia en fin los insolventes.

Gracias dará el señor Gómez Rodulfo al Todopoderoso de que á las dos horas que formuló tal petición le fueron entregadas contantes y sonantes las doscientas cincuenta y ocho del ala.

Ya puede estar tranquilo y no verá en peligro tan enorme cantidad.

Se conoce que ignora el señor Gómez Rodulfo Yagüe que este Municipio constituido por descamisados ha debido cantidades más importantes y que religiosamente están satisfechas.

Otra vez; porque es de justicia consignarlo nos ocupamos con gran contento del loable proceder seguido por don Nicolás García pues siendo mayor la cantidad que debía percibir facilitó cuanto pudo el pago y no exigió condiciones como el caballero que nos ocupa.

No está en consonancia la petición hecha por don Jerónimo en su escrito con la conferencia que este señor celebró en unión de los concejales señores Izquierdo y Gorzo en la cual les manifestó que el pago se verificase en la forma que estos señores quisieren por lo que es aún más de extrañar esta manera de proceder.

CLARIDADES.

## PARA LOS MAESTROS

Por considerarlo de interés para el magisterio español á continuación copiamos del B. O. de la provincia lo que sigue:

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 4.º del R. D. del 15 de Abril del año actual, se convoca á todos los maestros y maestras que quieran desempeñar escuelas interinamente para que remitan sus instancias debidamente documentadas á esta Junta provincial, para hacer la lista de aspirantes á que se refiere mencionado artículo.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días, contados desde el siguiente en que aparezca este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, soliciten los interesados; advirtiéndole, que para ser nombrado maestro de escuela pública, se requiere ser español, no estar incapacitado para ejercer cargos públicos, haber cumplido 21 años de edad y poseer el título de Maestro, correspondiente á la vacante, ó en su defecto, haber satisfecho los derechos del mismo.

A falta de aspirantes que hayan cumplido los 21 años, podrán ser nombrados, interinamente, los que tengan 18 y reunan los demás requisitos señalados.

## CABOS SUELTOS

*Para pesar los cerdos sin báscula.*—Se mide con un metro de cinta ó un bramante el grueso, ó mejor dicho, la circunferencia del pecho y el largo del animal, desde la punta de la espalda ó lomo hasta la punta del rabo. Se multiplica el grosor por sí mismo y después por la longitud, y en seguida por 87'5.

El resultado da, aproximadamente, el peso del animal.

Por ejemplo; si el animal, tiene 1'20 metros alrededor del tórax, y 1'25 de largo, para ver el peso se hará el cálculo siguiente: 1'20 por 1'20 por 1'25 por 87'5 y se obtendrá el peso de 158 kilos.

*Para hacer vino rancio en cuatro días.*—Según leemos en una revista, para que el vino obtenga las condiciones de añejo, se coloca en grandes botellas que no estén del todo llenas, y se dejan durante tres horas en un horno cuya temperatura no sea excesiva. Pasado dicho tiempo, se acaban de llenar las botellas y se tapan bien; á los tres días habrá adquirido el vino el sabor rancio que caracteriza á los vinos añejos.

*Época de la siega en todo el mundo.*—La recolección de los cereales en los distintos países del mundo, tiene lugar en los siguientes meses:

Enero: Chile, Nueva Zelandia, Australia y Argentina.

Febrero: Japón meridional y alto Egipto.

Marzo: Egipto, Arabia y ciertos países de la Judea.

Abril: Siria, Persia, Bajo Egipto, Mesopotamia, Antillas y Méjico.

Mayo: Estados Unidos y algunas partes del Japón.

Junio: Europa meridional, Estados Unidos del Centro.

Julio: Francia, Alemania del Sur, Austria, Rumania y Rusia meridional.

Agosto: Inglaterra, Bélgica, Holanda, Norte de Alemania, Dinamarca y Polonia.

Septiembre: Suiza, Noruega, Escocia, Canarias y algunas partes del Japón.

Octubre: Rusia Septentrional y Siberia.

Noviembre: Bolivia, Perú y América Central.

Diciembre: Africa meridional y Birmania.

## AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL DÍA 20 DE MAYO DE 1910

Presidida por don Bautista Zúñiga y con asistencia de los concejales señores Gorzo, Bolívar, Hernández Santos, Molina, Rodríguez

Fernández é Izquierdo dió principio la sesión.

Leida el acta de la anterior fué aprobada. Despacho ordinario:

Dada cuenta del expediente instruido al mozo Gabriel Mayor Rodríguez Arias, número 71 del sorteo del reemplazo actual, el Ayuntamiento acordó declararle prófugo.

Pasó á informe de la comisión de Policía y Obras una solicitud de don José Galindo y don Nicolás García sobre colocación de postes de fluido eléctrico.

Un oficio de los partícipes de aguas del pago de la Angostura diciendo que con la nueva carretera en construcción del Castañar se han obstruido algunos cáncees y piden que la comisión de Policía gire una visita para que les indique que ha de hacerse á fin de servirse del pago de sus aguas. Pasa á la comisión de Policía.

Se dá lectura al reglamento para el régimen del Hospital de esta ciudad en su parte técnica y administrativa. Se aprueba.

Comisiones:

Policia, nada.

Hacienda, que ha remitido 2.000 pesetas para consumos y 428'85 resto del primer trimestre de provinciales de 1908 con cuatro recibos de nodrizas.

Instrucción, dá cuenta de haber ocurrido un hundimiento en los retretes de la escuela de párvulos de Santa María preguntando el presidente si es de la incumbencia del Municipio el reparo de este desperfecto.

Autorización de citado presidente á la profesora doña Teresa Domenech para que utilice los bancos y demás enseres que necesite en la escuela que dirige tomándolo del antiguo mobiliario de las escuelas de la Corredera.

El concejal señor Rodríguez pide sean arregladas las mesas del Juzgado Municipal á lo que arguye el señor Zúñiga que por ahora no lo permite el erario; pero cuando se pueda se harán las reformas pedidas y otras más.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión á las ocho y media de la noche.

## ECOS DE LA SEMANA

Por medio de un bando se anunció días pasados al vecindario que habiéndose recibido las cédulas personales del corriente año pueden adquirirse durante el plazo de un mes y por todos los individuos mayores de 14 años.

Nuestro buen amigo don Mateo Montero médico titular de ésta, se encuentra en cama hace unos días aquejado, por fortuna de leve dolencia.

También se halla enferma la señora de nuestro particular y distinguido compañero don Luís Caballero.

Deseamos un pronto alivio á los pacientes.

Empieza la temporada taurina por toda España con grandes bríos; pues á las corridas que en otro lugar anunciamos y que se celebrarán en Ciudad Rodrigo, comunicamos á los aficionados una digna continuación con las que en Cáceres tendrán lugar los días 30 y 31 de Mayo, siendo los espadas contratados Cocherito de Bilbao y Pepete. ¡Vayan cuernos!

El lunes último, en las primeras horas de la noche se inició un ligero incendio en la librería de don Pablo Enríquez y que no tomó incremento gracias á la pronta intervención del dueño de la tienda.

La causa de ello fué una colilla de cigarro encendida y arrojada en una escupidera de madera y llena de serrín que encendido, prendió después en las faldas de una camilla.

Nos alegramos infinito que el percance no alcanzase mayores consecuencias que las anotadas.

En Ciudad-Rodrigo y en los días 26, 27 y 28 del presente mes se celebrarán tres grandes corridas de novillos-toros siendo las cuadrillas de Pacomio Peribáñez y Antonio Mata (Copao) las encargadas de entenderse con los bichos de las ganaderías de don Amador García vecino de Tejadillo (Salamanca) que se lidiarán el primer día.

Para el segundo de don Manuel Albarrán vecino de Badajoz y para el tercer día los novillos son de don Santiago Neches de Zamora.

Tenemos entendido que la empresa la forma principalmente el comercio mirobriguenso aunque también pertenezcan á ella otros elementos de la población.

Dos amigos nuestros don José Ballesteros y don Manuel Sánchez forman parte de la misma á la que deseamos un negocio colosal, en justo premio á sus desvelos por organizar fiestas de toros que indudablemente y apesar de tener numerosos detractores, son las que prestan animación y vida á los pueblos donde se celebran.

El día 19 del actual contrajeron matrimonio en la iglesia de Salvador los jóvenes Luisa Anaya Muñoz y Juan Manuel Dávila Majadas siendo apadrinados por el secretario de este Ayuntamiento don Julián Téllez Cortés y su señora doña Eustasia Campo.

Deseamos felicidades á los nuevos conyuges y una eterna luna de miel.

A petición de nuestro distinguido amigo don Marcelino Cagigal Valdés damos las gracias desde estas columnas á cuantas personas le han visitado con motivo de la agresión de que fué objeto el día 8 interesándose por su salud y formulándole su enérgica protesta por tau incalificable hecho.

El concejal señor Valle y su esposa, han tenido la desgracia de perder á una hija suya niña de corta edad.

La conducción del cadáver al cementerio civil constituyó una manifestación de duelo pocas veces vista; pues á pesar de no haber avisado á los íntimos del señor Valle por ser en su mayoría obreros y no querer este quitarles de su trabajo se han patentizado las simpatías conque cuenta el amigo Valle.

A éste y su esposa enviamos nuestro pésame.

EN EL ALMACÉN DE CEREALES

DE

**Francisco Gosálvez**

sito en la Corredera, junto al de Ultramarinos de don Rafael Calzada, se venden patatas procedentes de la Bañeza á Pesetas 1'50 los once y medio kilo.

ATENCIÓN

¿NO HA visto usted las hermosas y magníficas ampliaciones de retratos que se hacen en la acreditada librería de **ENRIQUEZ?** Pues visítela y le enseñará varios modelos.

NUEVO TALLER DE EBANISTERÍA

—DE—

**Venancio Grisóstomo**

Sánchez-Ocaña, núm. 3

BÉJAR

En este taller se construyen toda clase de muebles de lujo, y muebles económicos para la clase obrera.

Especialidad en tapizado de sillerías.

Formalidad y prontitud en los encargos

BÉJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SASTRERÍA  
**"La Moderna Bejarana"**  
 MAYOR DE PARDIÑAS, 83, BÉJAR

Esta casa es la que mejor surtido presenta en géneros últimas novedades. También cuenta con personal apto para la construcción de toda clase de prendas de vestir para caballeros y niños.

**VER PARA CREER**  
**NO EQUIVOCARSE**

83, Calle Mayor de Pardiñas, 83

**LEÓN CEJUELA**  
 CERRAJERO

Esta casa ofrece al público un inmenso surtido en clavos de todas clases, desde 7 pesetas arroba en adelante.

Picos de acero superior, para canteros, á 0'50 ptas. libra.

Herrajes de todas clases y dimensiones, para puertas, á precios económicos.

Se construyen puertas, balcones y pasamanos de escalera, desde lo más ordinario á lo más elegante.

Calle de Olleros, núm. 30

**Manuel Romero (Manolillo)**

Próxima la temporada de verano, esta casa ofrece al público, un grandísimo surtido de las últimas novedades en lanillas y toda clase de pañería, para trajes de caballero, que acaba de recibir.

También ha llegado ya una extensa colección de lanería fina, de los dibujos más escogidos que conforme á los figurines de París se presentarán esta temporada para vestidos de señora.

No dejar de visitar esta casa que vende los géneros de pañería y lanería el 50 por 100 más barato que ninguna otra.

PLAZUELA DE SAN GIL, FRENTE AL RELOJ

**La Racional**  
 LIBRERÍA PAPELERÍA Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES  
 DE  
**J. M. Blázquez de Pedro**  
 Mayor de Pardiñas, 43, Béjar

En este establecimiento se hallará un completo surtido de objetos de escritorio y dibujo, de postales y de libros y obras por entregas, de todas las casas editoriales de la nación y del extranjero.

Se sirven encargos de sellos de caucho, imprentillas, rótulos esmaltados, etiquetas, engomadas, ampliaciones fotográficas, miniaturas de retratos en esmalte, etc., etc., á precios reducidos y con gran prontitud.

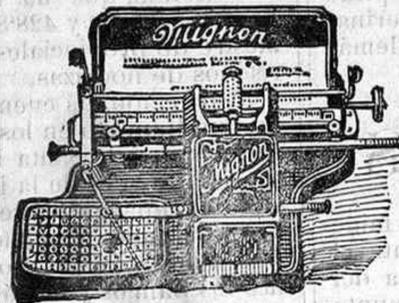
Se hacen suscripciones y se venden números sueltos de periódicos y revistas literarias, científicas, artísticas, agrícolas, pecuarios, industriales, comerciales, financieros, etc.

Esta casa tiene abierto, para más fácil difusión de la cultura, EL ARRIENDO DE LIBROS Á DOMICILIO, por un interés muy módico.

OBRAS NUEVAS EN VENTA

«La revolución de julio», por Leopoldo Bonafina, 2 pesetas.—«La agonía del repatriado», por Blázquez de Pedro, 0'15.—«La conquista de África», por Alfredo Opiaso, aparece un cuaderno semanal al precio de 0'25 cada uno.

Máquina de escribir **"MIGNON"**  
 MANUFACTURA DE LA SOCIEDAD GENERAL DE ELECTRICIDAD A. E. G. DE BERLÍN



**Sus ventajas especiales**

La escritura es siempre visible hasta la última letra.—Las letras son cambiables para todos los idiomas.—Produce de 8 á 15 copias á la vez.—Conserva siempre una alineación perfecta.—Es fácil de aprender, pues no requiere ningún aprendizaje.—Fácil de trasportar por no pesar más de 5 kilogramos.—Cuanto más sencilla es una máquina menos se descompone y más fácil y rápido es su trabajo.

PRECIO: Plas. 300 en Béjar al contado y Plas. 325 á plazos

REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO **PEDRO JUNQUERA**  
 Grandes Novedades y Camisería.—Mayor 71, (esquina á Plazuela San Gil) Béjar

*Se admiten anuncios á precios económicos*

**Se arrienda**

El piso segundo de la casa llamada de Orodea, sita en la calle Mayor de Pardiñas, número 75.

Consta de una hermosa sala, comedor, dos gabinetes y cocina, y tiene también mirador, alumbrado eléctrico, retrete, cuadra y desvanes.

Para tratar dirigirse al dueño, que habita en la misma casa,

Jesús Pérez B. de Orodea

**Disponible**

**LA MADRILEÑA**

Esta magnífica finca, enclavada en el Castañar de esta ciudad, se vende ó arrienda por módico precio.

Tiene una extensa huerta y un precioso jardín, y la casa está amueblada con gusto.

Dirigirse á Antonio Alvarez, Palomares de Béjar

**Unión Alcohólica Española**

Alcohol desnaturalizado marca SOL en botellas precintadas de medio y un litro, á 0'55 y 1 peseta (sin envase).

AGUA COLONIA extrafina en frascos de 1 litro á 2 pesetas.

ÚNICO DEPÓSITO

**Farmacia de Rodríguez Zúñiga**

MAYOR, NÚM. 21, BÉJAR

**SE VENDE**

Vino tinto superior á 6 pesetas cántaro; blanco, seco y dulce, 6'75 y 7 pesetas cántaro.

Para convencerse de la economía de los precios y la calidad de los vinos, visiten los establecimientos situados en los sitios de Merinas, 24, y calle Mayor, 51.

**Carpintería de Montesión**

**SE VENDEN** en inmejorables condiciones, un surtido de quin-ce mechas con tambores de cuatro metros de vuelo en redondo; una carda de igual vuelo con puados nuevos, máquina de tornear y estirar la cinta, y un telar Belga para hilar de 240 husos. El surtido hace de 200 á 300 libras diarias.  
 Para tratar con su dueño Froilán Blanco calle del Recreo, núm. 1.